



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-2014/MDM

Mala, 13 de Enero del 2014

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 13 de Enero del 2014, en el salón de actos de esta Municipalidad, respecto a conformación de las Comisiones Ordinarias Internas de Trabajo del año 2014 del Concejo Municipal del Distrito de Mala, Provincia de Cañete, Región Lima;

CONSIDERANDO:

Que, es facultad del Concejo Municipal constituir Comisiones Ordinarias Internas de trabajo integrada por los Regidores en áreas básicas y de gestión Municipal con la finalidad de efectuar estudios, formular propuestas y proyectos de reglamento de los servicios respectivos y emitir dictámenes sobre los asuntos sometidos a acuerdo de concejo.

Que, es necesario constituir dichas comisiones a efectos de lograr una gestión eficiente, eficaz y oportuna en los diferentes ámbitos de la gestión municipal;

Que, de conformidad con lo que establece el artículo 9 inciso 15 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en la que faculta al Concejo Municipal a constituir comisiones ordinarias y especiales, conforme a su reglamento

El Concejo Municipal por unanimidad;

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO : Conformar las Comisiones Ordinarias Internas de Trabajo para el año 2014 del Concejo Municipal del Distrito de Mala, Provincia de Cañete, Región Lima, la cual está conformada de la siguiente manera:

1.-COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

- Presupuesto, Planificación, Contabilidad, Informática, Registro Civil, Abastecimiento, Personal, Organizaciones Sociales de Base (vasos de leche, comedores populares, club de madres, etc.).
- ❖ Presidente: **ARTURO MERCEDES RUIZ FRANCIA**
- ❖ Miembros: DEMETRIO GERMAN CHUMPITAZ, CIRO FELIX SILVA DIAZ.

2.-COMISIÓN DE RENTAS

- Tesorería, Fiscalización Tributaria, Recaudación Tributaria, Espectáculo Público, Procedimiento Coactivo.
- ❖ Presidente: **GIANCARLO CHUMPITAZ BARAHONA**
- ❖ Miembros: JOSE CARLOS HUAPAYA AVILA, CELSO ROGER ACUÑA MORALES

3.-COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

- Limpieza Pública, Servicio de Baja Policía, Policía Municipal, Parques y Jardines, Camal, Cementerio, Ecología y Forestación.
- ❖ Presidente: **CELSO ROGER ACUÑA MORALES**
- ❖ Miembros: ARTURO MERCEDES RUIZ FRANCIA, JOSE CARLOS HUAPAYA AVILA.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

4.-COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

- Obras Públicas y Privadas, Saneamiento Físico - Legal, Catastro Urbano y Rural.
- ❖ Presidente: **GIANCARLO CHUMPITAZ BARAHONA**
- ❖ Miembros: ARTURO MERCEDES RUIZ FRANCIA, CIRO FELIX SILVA DIAZ.



5.-COMISIÓN DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN SOCIAL

- Salud e Higiene, Promoción y Prevención de la Salud, DEMUNA, Educación, Cultura y Deporte, Promoción de Micro y Pequeña Empresa, Participación Vecinal.
- ❖ Presidente: **DEMETRIO GERMAN CHUMPITAZ**
- ❖ Miembros: CIRO FELIX SILVA DIAZ, ARTURO MERCEDES RUIZ FRANCIA.



6.-COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA, DEFENSA CIVIL Y TRANSPORTE

- Seguridad Ciudadana, Defensa Civil, Transporte Público.
- ❖ Presidente: **CIRO FELIX SILVA DIAZ**
- ❖ Miembros: JOSE HUAPAYA AVILA, DEMETRIO GERMAN CHUMPITAZ.

7.-COMISION DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y MERCADOS

- Medio Ambiente, Agricultura, Defensa Ribereña, Mercado de Abasto, Comercialización, Defensa del Consumidor y Descontaminación Ambiental.
- ❖ Presidente: **JOSE CARLOS HUAPAYA AVILA**
- ❖ Miembros: GIANCARLO CHUMPITAZ BARAHONA, CELSO ROGER ACUÑA MORALES.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y PUBLÍQUESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

Victor Hugo Carbajal Gonzales
ALCALDE